



**Miércoles 13 de Diciembre de 2023  
Reunión Especial del Consejo de Educación**

**Reunión Especial del Consejo de Educación**

**Miércoles 13 de diciembre de 2023**

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE ORANGE**

**Mesa Directiva**

**1401 N. Handy St., Edificio H - Orange, CA 92867**

**4:30 p.m. - Sesión de apertura - [https://bit.ly/BOE\\_English](https://bit.ly/BOE_English)**

**4:30 p.m. - Sesión cerrada - Sala de conferencias en el edificio B**

**5:30 p.m. - Informe de decisiones tomadas en la sesión cerrada - [https://bit.ly/BOE\\_English](https://bit.ly/BOE_English)**

**El enlace para los procedimientos del Consejo en español: [https://bit.ly/BOE\\_Espanol](https://bit.ly/BOE_Espanol)**

**Enlace de interpretación al español en persona (solo audio): [https://audio-](https://audio-widget.kudoway.com/770115667338)**

**widget.kudoway.com/770115667338**

**Las personas que deseen hablar deben presentar una tarjeta de comentarios públicos antes de la reunión. Las tarjetas para comentarios públicos estarán disponibles a las 4:00 p.m. Durante una reunión especial, el público sólo puede comentar acerca de temas de la agenda. En general, se le permitirá a cada orador tres minutos para dirigirse al Consejo sobre temas agendados y no agendados.**

**Las personas que deseen hacer uso de la palabra deben entregar una tarjeta de comentario público antes de la reunión. En general, se les permitirá a los oradores tres minutos para dirigirse al Consejo de Educación. El Consejo limitará el tiempo total para escuchar las opiniones del público a treinta (30) minutos. Un orador no podrá cederle a otra persona ninguna porción de su tiempo designado para hablar. El tiempo total asignado para los asuntos del orden del día y los asuntos no agendados en las reuniones ordinarias será de treinta (30) minutos. El tiempo permitido para aquellos que hayan solicitado hacer uso de la palabra será el siguiente:**

- a. De 1 a 10 oradores, tendrán tres (3) minutos cada uno.**
- b. De 11 a 15 oradores, tendrán dos (2) minutos cada uno.**
- c. De 16 a 30 oradores, tendrán un (1) minuto cada uno.**

**El número de oradores para cada tema de la agenda o asunto que no sea parte de la agenda será determinado inmediatamente antes de que dicho tema sea considerado, y los oradores tienen que estar presentes para ser contados en el total. Los estudiantes del Distrito que hayan solicitado hacer uso de la palabra podrán hacerlo antes de otros individuos que también hayan solicitado hacer comentarios. No se reducirá a menos de un (1) minuto el tiempo para hablar de cada orador. A aquellos individuos que hayan presentado solicitudes para hablar pero que no puedan hacerlo dentro de los treinta (30) minutos asignados, se les permitirá un (1) minuto para hablar antes de la conclusión de la sesión del Consejo.**

**A los miembros del público interesados en asistir a la reunión del Consejo de Educación el día 13 de diciembre, se les permitirá la entrada al plantel del distrito a las 3:30 p.m. y a los salones de junta a las 4:00 p.m. Dependiendo del número de asistentes, se podría utilizar un sistema de lotería para admisión al salón de junta principal. Todas las mochilas, carteras y bolsos están sujetos a inspección al entrar. En conformidad con los reglamentos y estatutos del Consejo de Educación, se espera que los miembros del público se conduzcan de manera respetuosa, segura y cortés. El incumplimiento de estas normas puede dar lugar a la expulsión de la reunión.**

**Además, en caso de ser necesario, se habilitarán zonas de asientos adicionales en la Sala de Conferencias de Educación Especial (Edificio C), en el Laboratorio Panther y en el Área de Almuerzos.**

**La reunión del Consejo de Educación se transmitirá en vivo a través del canal de YouTube de OUSD.**

**Consejo de Educación**

## **1. TEMAS DE APERTURA**

---

- A. Llamado al orden a las:
- B. Establecimiento de quorum
- C. Juramento a la bandera
- D. Según lo requerido por la Ley Brown, Sección 54956 del Código de Gobierno, en reuniones especiales/sesiones de estudio, los miembros de la audiencia solo pueden dirigirse al Consejo de Educación sobre temas que se asignan. Solo se recibirán comentarios públicos sobre el tema de la sesión cerrada.
- E. Paso a la sesión cerrada a las:

## **2. SESIÓN CERRADA**

---

- A. Conferencia con negociadores de bienes raíces – Código de Gobierno, sección 54956.8.

Propiedades: 381 N. Esplanade St., Orange, CA 92869 y 2190 North Canal Street, Orange, CA 92865

Negociadores: Distrito Escolar Unificado de Orange (Propietario),

Negociador de Bienes Raíces: Superintendente Ernest Gonzalez; Vice Superintendente/CBO David A. Rivera; Spencer Covert, Parker y Covert, LLP. Abogados del Distrito; Davina Harden, Atkinson, Abogados del Distrito Andelson, Loya, Rudd y Romo.

Parte Negociadora: Orange County Classical Academy.

Bajo negociación: Las instrucciones a los negociadores se referirán tanto al precio como a las condiciones de pago.

## **3. SESIÓN ABIERTA DESPUÉS DE LA SESIÓN CERRADA**

---

- A. Informe de decisiones tomadas en la sesión cerrada

## **4. CONCLUSIÓN**

---

- A. Cierre de la sesión a cargo del presidente a las: